

TESTIMONIO DE D. LUCAS ALAMAN.

En su Historia de Méjico, parte 1.^ª, capítulo 1.^º, dice: "Los pocos descendientes que quedaban de los conquistadores, y otros que derivaban su origen distinguido de familias que en España lo eran, con los empleados superiores y los acaudalados que habian obtenido algun título ó cruz ó adquirido algun empleo municipal perpetuo, formaban una nobleza que no se distinguia del resto de la casta española sino por la riqueza, y que cuando esta se acababa volvía á caer en la clase comun. Conservaba sin embargo aun en su decadencia, ciertas prerogativas, pues *se necesitaba pertenecer á ella para ser admitido en el clero, la carrera del foro y la milicia*" (1).

En el mismo libro, capítulo 2, dice: "Grande era el influjo del clero por el triple resorte del respeto á la religion, del recuerdo de grandes beneficios y por sus cuantiosas riquezas. El pueblo, poco instruido en el fondo de la religion, hacia consistir esta en gran parte en la pompa del culto, y careciendo de otras diversiones, se las proporcionaban las funciones religiosas (2), en las que, especialmente en la semana santa, se representaban en multiplicadas procesiones los misterios mas venerables de la Redencion. Las fiestas de la Iglesia, que debian ser todas espirituales *estaban pues convertidas todas en vanidad* (3), habiendo muchos cohetes, danzas, loas, toros y juegos de gallos, y aun los vedados de naipes y otras diversiones, para celebrar á gran costa las solemnidades de los santos patronos de los pueblos, en cuyos objetos invertian los indios la mayor parte del fruto de su trabajo; y esta pompa profana con poca piedad es lo que hizo decir al virey que

fué adoptado en cuanto a los religiosos, pues mandó muchos i mui buenos, aunque despues se relajaron.

I lo mismo que dice el Dr. Arillaga i Humboldt dice el Ayuntamiento de México en su Representacion a Carlos III en 1771, como hemos visto a la pag. 294: "desfigurada hasta el grado de inconocible la disciplina de la Iglesia."

(1) No se necesitaba la misma cualidad para la carrera de la medicina; prueba de la falta de atencion i proteccion a las ciencias naturales.

(2) Es decir que asistian al templo como a un teatro.

(3) "Para que estas expresiones no parezcan poco piadosas, las tomo literalmente del V. P. Fr. Luis de Granada, quien lo dice así en su sermón del Santísimo Sacramento, hablando de la fiesta del *Corpus* en España." Nota de Alaman. En materia de religion católica lo mismo era en España que en la Nueva España.

con frecuencia he citado, que "en este reino todo es exterioridad, y viviendo poseidos de los vicios, les parece á los mas, que en trayendo el rosario al cuello y besando la mano á un sacerdote, son católicos; que **los diez mandamientos no sé si los conmutan en ceremonias.**" Los indios conservaban al clero regular el respeto que los primeros misioneros habian ganado, con el muy justo título de protegerlos contra **la opresion** y defenderlos de las violencias de los conquistadores (1), y siendo sus maestros no solo en la religion, sino tambien en las artes necesarias para la vida. Este respeto, que llegaba á ser **fanática** veneracion [2], nada tenia de peligroso mientras se tributaba á hombres venerables por su virtud (*a los misioneros en el siglo XVI*), y el gobierno, á quienes eran muy adictos y obedientes, encontraba en estos ejemplares eclesiásticos su mas firme apoyo; pero podria venir á serlo en alto grado, si **corrompidas las costumbres del clero, este por miras particulares quisiese abusar de este influjo.**"

"Ademas de las rentas producidas por estas fincas y capitales, tenia el clero secular los diezmos, que en todos los obispados de la Nueva España montaban á cosa de un millon y ochocientos mil pesos anuales, aunque de esta suma percibia el gobierno una parte, como en su lugar se dirá. En el obispado de Michoacan, los diezmos se arrendaban en postura pública, lo que hacia *mas riguroso y opresivo* el cobro, inventando el interes particular mil arbitrios, para hacer extensiva esta contribucion hasta á los menores productos de la agricultura" (3).

"En la Representacion de los vecinos de Valladolid (Morelia) al Virey Iturrigaray, de 24 de Octubre de 1805, de que habla Humboldt en el tomo 3.^º, libro 4, folio 286, se dice con especificacion de obispados que los bienes eclesiásticos ascendian á 44,500,000; pero evidentemente es *mucho mas*, no solo por lo que resulta de los padrones de contribucion directa formados en estos últimos años, sino por el hecho de **no haber casi finca ninguna que no reconociese capitales, muchas por la mayor parte de su valor y otras por mas que este.** . . . Segun el estado publicado por Humboldt, tomo 3.^º, libro 4, folio 283, la gruesa

(1) ¡Eh! ¡Alaman escribiendo como Las Casas!

(2) Para impugnar al gobierno español, no se necesita mas que la Historia de Alaman.

(3) Huevos, queso, xocoqui, requesones, natillas, gordas de cuajada, poneduro etc.

decimal de todos los obispos de la Nueva España en los diez años de 1779 á 1789, importó 18,353,821 ps., que corresponde á 1,835,382 anuales por término medio en el decenio, y en los años siguientes hasta 1808 mas bien tuvo aumento que disminucion."

"Su expatriacion (*de los jesuitas*) dejó un gran vacío, no solo en las misiones entre bárbaros que tenían á su cargo, sino en la instruccion y moral del pueblo, que *en alguna parte* llenaron los colegios apostólicos "de propaganda fide," tanto en la administracion de las referidas misiones, como en las que *de cuando en cuando* hacian en las ciudades y poblaciones, y el fruto que de ellas se sacaba demuestra que el pueblo, dispuesto á recibir las impresiones saludables de la religion, hubiera mejorado mucho si hubiera tenido mas instruccion, y *si los curas hubiesen cuidado de dársela mas que de atender á sus utilidades personales, fomentando acaso ellos mismos supersticiones que les eran provechosas.* No eran menos recomendables los dieguinos, los felipenses, cuyos oratorios habian reemplazado en muchas partes á los jesuitas, y de las religiones hospitalarias los belemitas, que se ocupaban de la enseñanza de las primeras letras y cuidaban de los hospitales" [1].

"En las mismas religiones se habia introducido *la rivalidad* del nacimiento, exceptuando tambien en este punto á los jesuitas, que no tenían capítulos ni elecciones *estrepitosas*, y cuyos prelados eran nombrados en Roma por el general de la orden, sin atender mas que al mérito y virtud de los individuos. No solo habia en algunas de ellas la alternativa entre "gachupines y criollos," sino que habia comunidades enteras casi exclusivamente compuestas de los unos ó de los otros: los primeros formaban las del Cármen y los colegios apostólicos de San Fernando de México, la Cruz de

(1) Respecto de los belemitas estan en contra dos testimonios. El primero es el del jesuita Maneiro, quien en su libro "De las Vidas de algunos Mexicanos Ilustres" (*De Vitis aliquot Mexicanorum Illustrium*) dice que de las escuelas de los belemitas, duros legos españoles, cuyas máximas de educacion eran como esta "La letra con sangre entra," no se sacaba mas fruto que el de una "inmensa cosecha de azotes" (*immensam punitionum segetem*). El segundo testimonio es el del Virey Marquina, que he presentado a la pag. 334.

Respecto de los dieguinos, no me he encontrado un documento histórico que pruebe que en su mayoría eran observantes y que eran una excepcion de la regla general sobre la relajacion de casi todas las órdenes monásticas de la Nueva España, como existen documentos históricos que acreditan la observancia de los jesuitas, de los monjes de *Propaganda* i de los felipenses.

Querétaro y algunos otros (1), asi como los criollos tenían el de Guadalupe de Zacatecas, y de las órdenes hospitalarias las de San Juan de Dios y San Hipólito."

"Hallábase al frente de la Iglesia mejicana en 1808 el arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, descendiente de una familia ilustre de Navarra, y cuyo apellido recordaba los antiguos bandos de Beaumonteses y Agramonteses en aquel reino: hombre virtuoso, animado de mucho celo por el cumplimiento de sus obligaciones, desinteresado y caritativo, pero de corto talento é instruccion; al mismo tiempo débil y tenaz, crédulo y desconfiado; dejándose gobernar enteramente por su primo D. Isidoro Saenz de Alfaro, que era canónigo é Inquisidor, altivo de carácter, satisfecho de sí mismo y que gustaba de *llevarlo todo á su voluntad*" (2).

En el libro 7, capítulo 2, dice: "Antes de salir el congreso de Tehuacan, acordaron los tres poderes reunidos la expulsion de aquella ciudad de los religiosos carmelitas, que siendo todos españoles, se ocupaban, segun se les acusó, en ganar prosélitos en favor de la causa real, **abusando con este objeto del confesionario.**"

En el mismo libro, capítulo 4, hablando del Obispo electo Abad y Queypo, dice: "El obispo, liberal en sus opiniones, no habia hecho escrúpulo de leer libros prohibidos, y en sus conversaciones en Valladolid (Morelia) con Hidalgo, con el tesorero de aquella catedral Bárcena y otros sujetos, hablaba con libertad en el sentido de los filósofos franceses del siglo anterior. Esto, *por medio de la confesion*, llegó á conocimiento de algunos religiosos del convento del Cármen de Valladolid, quienes lo denunciaron á la Inquisicion de México."

En el libro 2.º, capítulo 1.º, hablando del Grito de Independencia

(1) De estos eran los belemitas, de quienes en el Diccionario Universal de Historia y Geografia, varias veces citado, en el artículo *Villaseca* (*D. Alonso de*), se dice: "Esta Orden, en su fundacion americana, *por una desgracia*, no solo se componia en su casi totalidad de españoles que tomaban el hábito en la Habana, donde tenia uno de sus principales hospitales, que alternaba con los de México y Guatemala en la residencia del virey, sino que parecian negarse enteramente sus superiores á admitir en su seno á los nativos del país ó criollos (*los indios ni se mientan, á pesar de que los belemitas eran legos*), y si recibian á algunos, generalmente quedaban excluidos de los principales puestos."

(2) Este i el otro Inquisidor Pardo y Ovejero fueron los que procesaron i declararon hereje a Hidalgo.

dencia invocando á la Virgen de Guadalupe, dice: "No es extraño que en un pueblo, en que por desgracia la religion estaba casi reducida á meras prácticas exteriores, en que muchos de sus ministros, particularmente en las poblaciones pequeñas, estaban entregados á la vida mas licenciosa, cuando el vicio dominante en la masa de la poblacion es la propension al robo, hallase tan facilmente partidarios una revolucion cuyo primer paso era poner en libertad á los criminales."

TESTIMONIO DE BERISTAIN.

En la biografía de Fray Arnaldo Basacio, dice: "Falleció el Padre Arnaldo en el convento de Tulancingo muy amado de todos, y dejó M. S. (*manuscritos*) Sermones para los Domingos y Fiestas del año, y se conservan en varias bibliotecas.— Los Evangelios y Epístolas de las Misas de todo el año, traducidos á la lengua mexicana. De esta obra he visto ejemplares en las bibliotecas de la Universidad de México, del colegio de San Gregorio y de Santiago Tlaltelulco. En el ejemplar del colegio de San Gregorio se lee esta nota: "Es lástima que no se pueda imprimir esta hermosa traduccion, por tener la Iglesia prohibidas las versiones de la Santa Escritura en lenguas vulgares." Y yo añado: Que levantada ya aquella prohibicion, la lástima es que **no haya ya quien entienda la hermosura del idioma mexicano**, y por consiguiente ni quien se atreva á hacer tal impresion."

Estas palabras de Beristain son como un soplo que deshace el palacito de barajas, formado por el Sr. de la Rosa con multitud de *artes* i *vocabularios* de la lengua mexicana, escritos por los monjes de la Nueva España; porque prueban que en la última época del gobierno español, no habia en toda la Nueva España ningun fraile ni cura ni canónigo, en fin, ningun hombre de letras que supiera la lengua mexicana. No la sabian ni los literatos mas notables. Uno de los sabios de esa época era Hidalgo y Costilla (1), y sin embargo, de la gramática de algunos idiomas indios no sabia mas que Mínimos, usando del lenguaje de nuestros colegios en tiempo del gobierno español, que todavia se usa en algunos seminarios (2). Otro de los sabios de esa época era Abad y Quey-

(1) Lo confesaban los mismos españoles como el Arzobispo Lizana, quien en su Pastoral de 24 de septiembre de 1810 decia a Hidalgo: "Dimé, dime, pobre engañado por el espíritu maligno, tú que lucias antes como un astro brillante por tu ciencia, ¿como has caido como otro Luzbel por tu soberbia?"

(2) En el Informe del estado del seminario de San Luis Potosí de 1879 se

po, i no sabia ni Mínimos en materia de idiomas indios. Otro de los sabios de la Nueva España en la misma época, era el monje dominico Fray Servando Teresa de Mier, i sin embargo, en su Sermon de Guadalupe, predicado en su santuario el dia 12 de diciembre de 1794, delante del Cabildo de la Colegiata, el Arzobispo, el Virey, la Audiencia i lo mas granado del reino i de inmenso pueblo, dijo una multitud de disparates y *gerundiadas*, por que ignoraba el idioma mexicano i no estaba mas aventajado en los demas idiomas indios (1).

dice: "Cátedra de Mínimos y Menores, Doctrina cristiana y Urbanidad.— Profesor, Presb. Agustin M. M. Jimenez."

(1) Dijo que el Apóstol Santo Tomas habia venido a predicar el Evangelio en México, que *Quetzalcoatl* era el Apóstol Santo Tomas i que la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe no está pintada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomas. Dijo que uno de los barrios de México es el de Tomatlan, del qué no quedan mui lejos las aguas saludables del Peñon; que la palabra *Tomatlan* viene de *tomatl* (tomate), i que esta se compone de *Tomé* o *Tomas* i de *atl* (agua), i que esto prueba que Santo Tomas predicó el Evangelio en México. Afirmó que una palabra otomite que significa el *coyote* era el símbolo de Santo Tomas, por que cuando predicaba gritaba al modo de los coyotes, diciendo "cuyos vestigios (*de Quetzalcoatl*) permanecen todavia en la pequeña fuente en que bautizaba y que denominó á la sierra *Minjo*, palabra otomí que significa *agua del coyote*, símbolo de Santo Tomas, por su habilidad y los gritos de su predicacion;" i que esta era otra prueba de que Santo Tomas habia predicado el Evangelio en Anahuac. Dijo que el Santo Cristo de Chalma era *Huitzilopochtli*. Dijo que la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe era al propio tiempo la imagen de la Encarnacion del Verbo; que no tenia niño en los brazos como la Virgen de Guadalupe de Extremadura, por que lo tenia dentro, de que eran pruebas "el vientre abultado de la Imágen," i un nudo que tenia en el cingulo sobre el vientre. I en fin, dijo tantas barbaridades, que se conmovió atrozmente toda la ciudad de México i lo arrestaron i lo procesaron. Interrogado de donde habia sacado aquel hatajo de disparates, impiedades i herejias, respondió que de un libro manuscrito que le habia prestado el Licenciado Borunda, compuesto por este, i con este motivo citaron tambien a Borunda (el cual era un bendito) i tambien entró en la bola i le quitaron el libro.

El Arzobispo Nuñez de Haro buscó con linternas quienes supieran la lengua mexicana, halló al Doctor Uribe, canónigo Penitenciario de la catedral de México, i al Doctor Omaña, canónigo Magistral de la misma catedral, i los comisionó para que dieran su censura del libro de Borunda i del sermon de Mier: Uribe redactó la censura i la firmaron los dos canónigos. En ella, entre otras muchas cosas dice Uribe: "He aquí convertido á Santo Tomas en *tomate* ó al *tomate* en Santo Tomas... Dice (*Borunda* i con *el Mier*) que la Imágen está ceñida con un cingulo, el cual solo se descubre por un nudo que está sobre el vientre. Nudo en mexicano se llama *tlalpilli*, y esta es la pa-

Otro de los sabios de la Nueva España en la misma época era

labra simple; pero *tlapilli*, continua, también se puede entender por *el principal de la tierra* (acaso será componiendo una palabra de *tlalli* que significa tierra y *pilli* que significa caballero ó noble). He aquí pues el discurso ó delirio de Borunda. La Virgen de Guadalupe tiene sobre el vientre un ñudo que en mexicano se llama *tlapilli*; *tlapilli* significa también ó puede significar *el principal de la tierra*; es así que el Verbo encarnado es el principal de la tierra; luego el ñudo que la Santísima Virgen tiene sobre el vientre significa que está preñada del Verbo encarnado. . . Si este discurso de Borunda con todos sus cien términos silogísticos se aplica á cualquiera india preñada, aunque sea ramera, que esté ceñida y que tenga, como muchas veces traen, el ñudo sobre el vientre, ¿no se concluye la herejía mas herética [*Sic*] que se haya oído? . . . De *opuchtlí* y *uitztlí*, que significa la espina, saca nuestro Licenciado que el nombre del ídolo (*Huitzilopochtli*) significa el que tiene á la izquierda la espina, esto es, continua, la antiquísima Imagen de Cristo Crucificado que se venera en Chalma. ¿Y qué espina tiene á la izquierda este Señor? Será la llaga que abrió la lanza; y por cuanto la espina hiere, de ahí sale la alusión. . . “El Santo Cristo de Chalma es también el dios del estiercol (*palabras de Borunda*), ó de la basura: *Tlazolteutl*; por que es el que limpia las conciencias de los indios que allí se confiesan.”

Mier en el púlpito de la Colegiata explicó con audacia muchísimas palabras i aun geroglíficos del idioma azteca i la palabra *Minyo* del otomite, i citó con garbo esta sentencia de San Agustín en el libro 2.^o de la Doctrina Cristiana: “Para comprender los caracteres y monumentos nacionales desconocidos, el gran remedio es el conocimiento de las lenguas:” *Contra ignota signa propria, magnum remedium est linguarum cognitio*; siendo así que él no sabía la lengua mexicana ni la otomite ni ningún idioma indio, como se lo echaron en cara los censores, diciendo: “términos del idioma mexicano que el Padre ni entiende, ni sabe hablar, ni escribir.” Preguntado en el interrogatorio durante el proceso si sabía el idioma mexicano, contestó “que apenas percibe el idioma mexicano”. De Borunda dijeron los censores i calificadores de su libro que algo entendía de la lengua mexicana, por que se había aplicado a leer algunos libros sobre ella i por los frecuentes viajes que hacia a algunos pueblos de indios a servirles de abogado en sus pequeños negocios judiciales, pero que no la sabía bien. El dijo: “A dichos Señores calificadores no asiste inteligencia en el idioma mexicano,” á lo que contestaron ellos: “No estamos tan desnudos ni somos tan pobres en el idioma mexicano, como nos supone el Licenciado Borunda. Uno de nosotros (el Magistral) fué por muchos años Cura de indios, trató con ellos; lo que basta para que no le sea extranjero el idioma. El otro (el Penitenciario), Cura también en algún tiempo, hizo un largo estudio de esta lengua, y cree que aunque no la posee para hablarla, le bastan los conocimientos que tiene de su sintaxis y el manejo de Artes y Diccionarios de ella y de los historiadores mexicanos, para discernir el sentido compuesto y alegórico.” El Magistral no había manejado ninguna Gramática ni Diccionario, i el Penitenciario no hablaba la lengua mexicana, i por está, aunque había sido cura de indios, no había podido predicarles,

Beristain, i por su Biblioteca consta que no sabía ni Mínimos en materia de idiomas indios (1).

moralizarlos ni civilizarlos. I si esto pasaba en el último tercio del siglo XVIII, cuando en materia de estudio de los idiomas indios todavía llevaba alguna poca agua el arroyo, ¿qué sería en la época siguiente de 1801 a 1816, en que Beristain prosiguió i concluyó su Biblioteca? Ya lo dice él mismo: que en su tiempo no había quien supiera bien la lengua mexicana.

Los censores dijeron que Borunda iba con frecuencia a algunos pueblos de indios, que platicaba con ellos i con este motivo sabía algo de la lengua azteca; pero no le dieron a este hecho mas importancia. Cada uno tiene sus reglas de crítica, i tengo para mí que aquí está la clave i el origen de todo aquel laberinto i ruidoso acontecimiento. Indudablemente los indios tenían la Aparición, tradición i creencia de Nuestra Señora de Guadalupe como tenían todas las demas creencias i tradiciones cristianas, esto es, mezclada con una multitud de creencias i tradiciones idolátricas; este *totum revolutum* que tenían en su cabeza fué lo que enseñaron a Borunda, i como este no era un Huet ni un Sahagún, apechugó aquel *totum revolutum*, lo bautizó con el nombre de *sentidos simbólicos y alegóricos* i se puso a escribirlos. Mas difícil es explicar como el Doctor Mier, que era de gran talento i saber, aceptó i fué a predicar aquellas brujerías. Me parece que no se puede explicar sino con el dicho vulgar que no hai pichon que no ensucie el nido, esto es, que todos somos hijos de Adam i que no ha habido ningún hombre grande que no haya errado en mucho o en poco, máxime si ha sido de genio raro, como lo era el Doctor Mier, segun atestiguan sus biógrafos i prueban las peripecias de su vida. El Arzobispo reprendió fuertemente a Borunda i le prohibió que escribiese sobre materias de religion, e impuso a Mier el castigo de diez años de reclusion en un convento de dominicos de España, a cuyo efecto fué conducido con escolta a Veracruz, preso algun tiempo en el castillo de San Juan de Ulua, i conducido a España hasta el convento de su destino, en donde estuvo encerrado algunos años. Mas como ni los censores ni el Arzobispo dieron al hecho capital la importancia que merecía, en mi humilde juicio se les olvidó lo principal i era haber mandado al Magistral a aquellos pueblos de indios, para que (si sabía hablar la lengua azteca) les explicara la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe i en general la religion católica, ya que por la ignorancia casi general i mui culpable de los idiomas indígenas no se podia hacer esto con todos los individuos de la raza india, a lo que llamo lo principal.

(1) Basta tener nociones sobre las lenguas indígenas para saber: 1.^o que los nombres de *matlalzinca* i *pirinda* expresan una misma lengua, i 2.^o que la *pirinda* i la *tarasca* son diversas lenguas; i Beristain creía: 1.^o que había una lengua *matlalzinca* i otra *pirinda*, i 2.^o que la *pirinda* i la *tarasca* eran una misma. En la biografía de Fray Juan Medina Plaza dice: “Escribió “Explicación del Símbolo de la Fé” en lengua tarasca ó *pirinda*, y “Sermones para los Domingos y Fiestas del año” en dicha lengua,” “incurriendo así, dice el Sr. García Icazbalceta (y no por única vez) en el error de confundir las lenguas tarasca y *pirinda*.” (Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, pag 217). En efecto, el mismo Dean biógrafo, en la biografía de Fray Diego Basalen-

Como pues podian los curas i los frailes doctrinar a los indios, desterrar de entre ellos la idolatria, moralizarlos i civilizarlos?

Algunos diran con extrañamiento: "¿Desterrar la idolatria de entre los indios? ¿Idolatria en el siglo XIX?" Si, la idolatria existió entre los indios en la última época del gobierno colonial, esto es, en los últimos años del siglo próximo pasado i en los primeros del presente siglo XIX. La idolatria existió en México durante los tres siglos del gobierno español. Voi a probarlo en el § siguiente, i no lo probaré con el testimonio de algún autor frances, ingles ú otro extranjero, para no darles lugar a los defensores del gobierno colonial a que respondan que los extranjeros son enemigos de España: respuesta que respecto de los testimonios de algunos extranjeros es justa, i respecto del testimonio de otros no es mas que un subterfugio; lo probaré con el testimonio de un español, i de un español que no era ningun sacristan de monjas, sino un Obispo mui ilustrado.

TESTIMONIO DEL OBISPO ESPAÑOL MOXÓ EN 1805 (1).

En sus *Cartas Mexicanas*, que escribió en México en 1805 i se imprimieron despues en España i se reimprimieron en Génova, en la carta 17.^a, hablando de los indios, dice: "Muchos, digo, ó son verdaderamente idólatras, ni mas ni menos que lo fueron sus antepasados en el reinado de los Montezumas, ó propenden ó inclinan tanto hácia aquel detestable culto, que su sistema religioso presenta á los ojos de quien lo observa con la debida inteligencia y reflexion, una confusa y extravagante mezcla de luz y de

que dice: "poseyó este admirable varon todas las virtudes cristianas y supo las lenguas latina, italiana, mexicana, *pirinda*, *matlacinga*, griega y hebrea."

(1) Beristain dice: "*Moxó y Francoly (Ilustrísimo D. Benito Maria)*: natural del principado de Cataluña, monje benedictino de la congregacion tarraconense, Doctor y catedrático de la Universidad de Cervera, de la Orden de Carlos III, Obispo auxiliar de Michoacan con el título de Obispo de Asura *in partibus infidelium* y Arzobispo de Charcas. Llegó á México el año de 1804, de paso para Michoacan; pero habiendo fallecido el Prelado á quien venia á ayudar (*el Sr. San Miguel, por ser ya octogenario*), y tomado el gobierno de aquella diócesis el Cabildo de Valladolid, hubo de permanecer el Sr. Moxó entre los mexicanos, hasta que lo nombraron Arzobispo de la Plata se embarcó en Acapulco. La vasta y fina erudicion de este sabio catalan, ya conocido en Europa, la experimentaron en su trato franco los literatos de México." Beristain no da noticia de las *Cartas Mexicanas* de Moxó, i este fué uno de los muchos libros escritos en la Nueva España que se le pasaron por alto en su Biblioteca.

tinieblas, de Cristo y de Belial. No amontonaré al propósito un gran número de hechos; antes al contrario, me contentaré con hacer mencion de solo cinco ó seis, cuya autenticidad me parece indubitable."

"Primero. No hace muchos años que en lo alto de uno de los cerros que se levantan á espaldas del famosísimo Santuario de Guadalupe, se conservaba todavia un insigne monumento de la antigüedad mexicana. Consistia este en ciertas figuras ó gero-glíficos, gravados de relieve en una gran peña que se deja vér bastante lejos. Segun las noticias que he podido adquirir en el particular, este monumento tenia mucha semejanza con el que existe aun á cincuenta y cinco leguas del Cairo, en la montaña de Babain, que el Padre Sichand copió de su mano, viajando por el alto Egipto, y del que nos dió poco despues una relacion tan circunstanciada y erudita... Algunos eclesiásticos repararon, como los indios que iban y venian por una calzada que pasa muy cerca de dicha colina, así que llegaban á ponerse fronteros del mencionado monumento se detenian de repente, y mirando á diversas partes por descubrir si habia quien los observase, solian hacer algunas reverencias, inclinaciones de cuerpo y otros gestos, como que adoraban alguna cosa. Esta feliz observacion excitó á un mismo punto el celo y la curiosidad de aquellos dignos ministros. Se acercaron pues á la peña y vieron que, al pié de los gero-glíficos ó grotescas figuras habian dejado los indios algunas ofrendas de frutas, no sé cuantas velas de cera y una copita de incienso que todavia humeaba. Repitieron en diferentes dias con mucho disimulo la expresada observacion y hallaron siempre lo mismo que la vez primera. No pudiendo ya dudar de que aquellas representaciones servian de cebo para supersticiones de los naturales, y de que su vista despertaba y encendia en sus corazones la innata propension que tienen á la idolatria, comunicaron su pensamiento y observaciones al Arzobispo que era entonces de esta metrópoli, el cual mandó al instante á algunos picapedreros que fuesen á borrar sin pérdida de tiempo aquellas imágenes."

"Segundo. A una extremidad de la llanura de Toluca y frente al cerro de las Cruces, á unas catorce leguas de esta metrópoli, se levanta un famoso volcan... Debe pues por lo mismo estar aquel monte, y está efectivamente agujereado con infinitas concavidades ó cavernas, de ellas grandes y de ellas medianas. Me ha contado una y muchas veces un grave religioso, natural de la mencionada ciudad de Toluca, que cuando era muchacho solia